



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)**

Por la cual se fijan los términos del concurso docente hora cátedra para el semestre B-2023

LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 263 A de 2004 del Honorable Consejo Académico, estableció el reglamento para vincular docentes mediante concurso de méritos modalidad hora cátedra.

Que en el Acuerdo 263 A de 2004 del Consejo Académico en su Artículo 3º, establece que la Vicerrectoría Académica hará la apertura del concurso a través de la página web, enunciado los términos de la convocatoria aprobados por los Consejos de Facultad.

Que mediante Resolución No. 0274 de mayo 30 de 2023, se fijó el calendario de concurso hora cátedra para el semestre B-2023;

En consecuencia,

**LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Fijar los términos del concurso de docentes hora cátedra para el semestre B-2023 así:

**CONCURSO DOCENTES HORA CATEDRA
SEMESTRE B-2023**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS

PERFIL:	01-2023B-118
ÁREA:	Administración y organización
TÍTULO	Administrador de Empresas y afines
POSTGRADO	Maestría en Administración o Administración de Empresas o en Organizaciones o en MBA o preferiblemente doctorado en Ciencias de la Administración en Investigación en Administración y afines.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)

EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Docencia de dos años en el área de investigación en programas de Administración de Empresas, equivalentes a mínimo 4 horas semanales de docencia directa.• Docencia en el área de Administración y organizaciones, de dos años, equivalente a 4 horas semanales de docencia directa.• Experiencia certificada por organizaciones pertinentes, en investigación en Administración u organizaciones.• Acreditar producción investigativa en términos de artículos de Administración en revistas indexadas nacionales e internacionales.• Experiencia Profesional Empresarial o institucional en cargos de dirección o coordinación o investigación, equivalente a un año tiempo completo.• Acreditar experiencia en asesoría de Practica Investigativa.
OTROS	<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad para desplazamiento a las extensiones de Ipiales y Túquerres• Acreditar Tarjeta Profesional

Carga Académica que debe asumir:

SEDE	COD.	ASIGNATURA	PROGRAMA	SEM.	IH.SM	IH.ST
Tuquerres	8538	Práctica Investigativa	Administración de Empresas	9	8	128
Ipiales	8538	Práctica Investigativa	Administración de Empresas	9	8	128
Tuquerres	2010	Investigación II	Administración de Empresas	7	4	64
TOTAL					20	320

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

PERFIL:	02-2023B -12
ÁREA:	Química Orgánica - Tumaco
TÍTULO	Químico o licenciado en química
POSTGRADO	
EXPERIENCIA	Experiencia profesional mínima de dos años, de los cuales al menos uno debe corresponder a docencia en educación superior (pregrado o postgrado).
OTROS	Preferiblemente con domicilio en Tumaco.



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)

	Aclaración: La Universidad de Nariño no asume gastos o viáticos por traslados a la sede. Además, el docente se ajustará a los horarios establecidos por cada Programa.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Labor académica que debe asumir:

SEDE	ASIGNATURAS	TIPO	NÚMERO HORAS SEMANALES	PROGRAMA
Tumaco	Química organica	Teórica	3	Ingeniería agroforestal
Tumaco	Química organica	Práctica	2	Ingeniería agroforestal
Tumaco	Química organica	Práctica	2	Ingeniería agroforestal
Total			7	

PERFIL:	03-2023B -12
ÁREA	Química Orgánica - Túquerres
TÍTULO	Químico o licenciado en química
POSTGRADO	
EXPERIENCIA	Experiencia profesional mínima de dos años, de los cuales al menos uno debe corresponder a docencia en educación superior (pregrado o postgrado).
OTROS	Preferiblemente con domicilio en Túquerres. Aclaración: La Universidad de Nariño no asume gastos o viáticos por traslados a la sede. Además, el docente se ajustará a los horarios establecidos por cada Programa.

Labor académica que debe asumir:

SEDE	ASIGNATURAS	TIPO	NÚMERO HORAS SEMANALES	PROGRAMA
Túquerres	Química organica	Teórica	3	Ingeniería agronomica
Túquerres	Química organica	Práctica	4	Ingeniería agronomica



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)

Total	7	
--------------	----------	--

PERFIL:	04-2023B -12
ÁREA	Bioquímica - Municipio de Túquerres
TÍTULO	Químico o licenciado en química
POSTGRADO	
EXPERIENCIA	Experiencia profesional mínima de dos años, de los cuales al menos uno debe corresponder a docencia en educación superior (pregrado o postgrado).
OTROS	Preferiblemente con domicilio en Túquerres. Aclaración: La Universidad de Nariño no asume gastos o viáticos por traslados a la sede. Además el docente se ajustará a los horarios establecidos por cada Programa.

Labor académica que debe asumir:

SEDE	ASIGNATURAS	TIPO	NÚMERO HORAS SEMANALES	PROGRAMA
Túquerres	Bioquímica	Teórica	3	Ingeniería agronómica
Túquerres	Bioquímica	Práctica	3	Ingeniería agronómica
Total			6	

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

PERFIL:	05-2023B -124
ÁREA	Botánica
TÍTULO	Biólogo o Biólogo Botánico o Biólogo con énfasis en ecología
POSTGRADO	
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">Experiencia: un año en docencia universitaria en las áreas de morfología, anatomía y taxonomía vegetal.Experiencia investigativa mínima de 1 años en el Área de Botánica (morfología y anatomía o taxonomía vegetal o Ecología vegetal)
OTROS	

Labor académica que debe asumir:



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)

SEDE	ASIGNATURAS	TIPO	NÚMERO HORAS SEMANALES	PROGRAMA
Tumaco	Botánica	Teórica	2	Ingeniería Agroforestal
Tumaco	Botánica	Práctica	2	Ingeniería Agroforestal
Tuquerres	Taxonomía vegetal	Teórica	4	Ingeniería Agronómica
Tuquerres	Taxonomía vegetal	Práctica	4	Ingeniería Agronómica
Pasto	Botánica	Práctica	3	Biología
Pasto	Botánica	Práctica	3	Biología
Total			18	

FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO ANIMAL

PERFIL:	06-2023B-209
ÁREA	Nutrición y Alimentación Animal
TÍTULO	Zootecnista
POSTGRADO	Maestría en Ciencias Pecuarias o afines
EXPERIENCIA	Nutrición de no rumiantes
OTROS	<ul style="list-style-type: none">Experiencia mínima de 2 años en docencia universitaria o tecnológica debidamente certificadaExperiencia laboral mínima de 2 años en área investigativa o docente aplicada a la nutrición de no rumiantes.

Labor académica que debe asumir:

SEDE	ASIGNATURAS	TIPO	NÚMERO HORAS SEMANALES	PROGRAMA
Pasto	Nutrición de no rumiantes	T	3	Zootecnia
Pasto	Nutrición de no rumiantes	P	3	Zootecnia
Pasto	Nutrición de no rumiantes	P	3	Zootecnia
		Total	9	



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)

FACULTAD DE ARTES

DEPARTAMENTO DE DISEÑO

PERFIL:	07-2023B-109
ÁREA	Talleres y Tecnologías
TÍTULO	Diseñador Gráfico, Diseñador Visual, Diseñador de la comunicación Visual, Diseñador Gráfico y Multimedial, Diseñador de Medios Interactivos, Diseñador de la Comunicación Gráfica, Diseñador de Interacción.
POSTGRADO	No requiere
EXPERIENCIA	Experiencia profesional en Diseño de Videojuegos o Metaverso o Fabricación Digital. Preferiblemente experiencia docente universitaria.
OTROS	Portafolio profesional de proyectos en Diseño de Videojuegos, Metaverso, o Fabricación Digital con ficha técnica correspondiente. El portafolio debe estar alojado en Adobe Portfolio, o Behance o en un sitio web o en un documento PDF)

Labor académica que debe asumir:

SEDE	ASIGNATURA	TIPO	SEM.	PROGRAMA	HORAS SEMANALES
Pasto	Proyecto de Diseño 5	Práctica	5	Diseño Gráfico	6
Pasto	Proyecto de Diseño 7	Práctica	7	Diseño Gráfico	6
Total					12

PERFIL:	08-2023B-109
Área	Fundamentos Teóricos y Expresivo Proyectual
Título	Diseñador Gráfico, Diseñador Visual, Diseñador de la comunicación Visual, Diseñador Gráfico y Multimedial, Diseñador de Medios Interactivos, Diseñador de la Comunicación Gráfica, Diseñador de Interacción.
Postgrado	No requiere
Experiencia	Experiencia profesional en procesos de gestión o diseño estratégico o procesos de comunicación. Preferiblemente experiencia docente universitaria.
Otros	Portafolio profesional de proyectos en procesos de gestión o diseño estratégico o procesos de comunicación con ficha técnica



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)

	correspondiente. El portafolio debe estar alojado en Adobe Portfolio, o Behance o en un sitio web o en un documento PDF)
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Labor académica que debe asumir:

SEDE	ASIGNATURA	TIPO	SEM.	PROGRAMA	HORAS SEMANALES
Pasto	Diseño y Comunicación 1	Teórico - Práctica	1	Diseño Gráfico	3
Pasto	Historia del Diseño Gráfico: Contexto Universal	Teórico - Práctica	1	Diseño Gráfico	3
Pasto	Producción Digital (preprensa)	Práctica	3	Diseño Gráfico	3
Total					9

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

PERFIL:	09-2023B-152
Área	Salud Pública
Título	<ul style="list-style-type: none">Profesional de Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de la Salud.Tecnólogo en Promoción de la salud profesional de Ciencias Sociales y Humanas o Ciencias de la Salud
Postgrado	No requiere
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Laboral mínimo 2 años en el área de la Salud PúblicaLaboral mínimo 1 año en promoción de la saludLaboral docencia universitaria 1 año
Otros	No se requiere

Labor académica que debe asumir:

SEDE	ASIGNATURAS	TIPO	PROGRAMA	SEMESTRE	NÚMERO HORAS SEMANALES
Pasto	Práctica integrada	Práctica	Tecnología en Promoción de la Salud	6º	3
Pasto	Salud Pública y Promoción de la Salud IV	Práctica	Tecnología en Promoción de la Salud	4º	2



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)

Pasto	Salud Pública y Promoción de la Salud IV	Práctica	Tecnología en Promoción de la Salud	4°	2
TOTAL					7

PERFIL:	10-2023B-152
Área	Saneamiento Básico
Título	Ingeniero: ambiental, sanitario, alimentos, saneamiento o Agroforestal
Postgrado	Maestría o Especialización en epidemiología
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Laboral mínimo 2 años en Salud Pública o Saneamiento o Vigilancia en Epidemiológica• Laboral mínimo 1 año en docencia universitaria
Otros	No se requiere

Carga Académica que debe asumir:

SEDE	ASIGNATURAS	TIPO	PROGRAMA	SEMESTRE	NÚMERO HORAS SEMANALES
Pasto	Práctica Integrada	Práctica (Grupo 15)	Tecnología en Promoción de la Salud	6°	3
Pasto	Práctica Integrada	Práctica (Grupo 14)	Tecnología en Promoción de la Salud	6°	3
Total					6

ARTÍCULO 2.- Establecer el cronograma para el concurso de docentes hora cátedra así:

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS
Recepción de hojas de vida. Se hará únicamente a través de la plataforma Sapiens	Sección de Sistemas de Información	20 al 23 de junio de 2023 hasta las 2:00 pm
Envío de los Acuerdos de la conformación de los Comités de selección	Consejos de Facultad	20 al 23 de junio de 2023
Revisión de hojas de vida por parte de los comités de selección	Comités de selección	26 al 28 de junio de 2023
Entrega de actas del comité de selección de los docentes convocados a Vicerrectoría académica hasta medio día	Comités de selección	28 de junio de 2023



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)

El acta debe ser enviada al correo electrónico programacionacademica@udenar.edu.co con las firmas del comité de selección		
Publicación de convocados a pruebas	Vicerrectoría académica	29 de junio de 2023
Recursos de reposición	Vicerrectoría académica	30 junio al 4 y 5 de julio de 2023
Publicación de respuesta a recursos de reposición	Vicerrectoría académica Oficina Jurídica	9 de agosto de 2023
Realización de las pruebas de conocimiento (Prueba de inglés, prueba de conocimiento y entrevista). La información sobre lugar y hora de la prueba de inglés será publicada en la resolución de convocados, la prueba de conocimiento y entrevista será realizada por los departamentos.	Vicerrectoría académica	14 de agosto de 2023
Entrega de resultados de las pruebas de conocimiento a la Vicerrectoría académica El acta debe ser enviada al correo electrónico programacionacademica@udenar.edu.co con las firmas del comité de selección	Comités de selección	15 de agosto de 2023
Publicación de los resultados de las pruebas de conocimiento	Vicerrectoría académica	16 de agosto de 2023
Recursos de reposición	Vicerrectoría académica	17, 18 y 22 de agosto de 2023
Publicación de respuesta a recursos de reposición	Vicerrectoría académica Oficina Jurídica	24 de agosto de 2023
Revisión de hojas de vida	Comités de selección	25 de agosto de 2023
Entrega de resultados de revisión de hoja de vida la Vicerrectoría académica	Comités de selección	28 de agosto de 2023



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0310
(20 DE JUNIO DE 2023)

Publicación de los resultados finales	Vicerrectoría académica	29 de agosto de 2023
Recursos de reposición	Vicerrectoría académica	30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2023
Respuesta recursos de reposición	Vicerrectoría académica Oficina Jurídica	5 de septiembre de 2023
Los Comités curriculares deben realizar solicitud de nombramiento al Consejo de Facultad La Facultad debe emitir la proposición de nombramiento de los docentes hora cátedra ganadores por parte de los Consejos de Facultad a Rectoría	Consejos de Facultad	5 de septiembre de 2023
Una vez la Rectoría expida el acto administrativo de nombramiento, se procede con el registro de labor académica de los docentes ganadores.	Consejos de Facultad	Septiembre de 2023 de 2023

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el día 20 de junio de 2023.

FRANCISCO JAVIER TORRES MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

Elaboró: Sandra Marcela Delgado Muñoz
Profesional Vicerrectoría académica